

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre *Un dispositivo de sistema perfeccionado para el temple del vidrio.*

POR

Société Anonyme des Manufactures des Glaces et Produits Chimiques de St. Gobain, Channy + Cizey

DE

Paris,

Francia



Memoria descriptiva

sobre:

"Un dispositivo de sistema perfeccionado para el
"temple del vidrio".

=====

SOLICITANTES: Societe Anonyme des Manufactures des Glaces
et Produits Chimiques de St, Gobain, Chauny & Cirey,
residentes en nº 1 bis Place des Saussaies Paris -
Francia.

=====:

El presente invento tiene por objeto un procedi-
miento de temple para las hojas, lunas y losas de vi-
drio, por medio del dispositivo perfeccionado que se
describe.

5. El procedimiento consiste, en principio, en enfriar
bruscamente las hojas o losas, tan pronto como han
sido recocidas, transportándolas, al abrigo del aire
libre, desde el recinto o cámara de recocido a un se-
gundo recinto donde son sometidas a una temperatura
10. lo bastante baja para que se puedan templar al grado
necesario.

El procedimiento puede ser realizado en un disposi-
tivo especial formado por la unión de dos recintos ó



cámaras acopladas una a otra, y que solamente comunican

5. entre si por una hendidura de dimensiones todo lo mas reducidas posible, practicada en una pared hecha de materiales aislantes que separa los dos recintos.

En la forma de ejecución adoptada de preferencia, el nuevo dispositivo comprende una cámara o recinto que
20. está a una temperatura elevada, dentro de la cual las hojas o lunas de vidrio son desplazadas con intermitencia sobre unas losas refractarias con ayuda de botadores o impulsores o dispositivos de arrastre cualesquiera, yendo dicho recinto calorifugado de manera que se eviten las
25. pérdidas de calor, y otra cámara o recinto a baja temperatura en la que las hojas o lunas de vidrio son introducidas a través de una hendidura practicada en la pared aislante que separa los dos recintos, pasando desde el embaldosado refractario del primero hasta unos rodillos portadores sobre los cuales caminan con movimiento continuo
30. hasta entrar el segundo. El espacio de la hendidura se podrá disminuir por medio de unas cortinas corredizas colocadas por encima y por el lado de las hojas de vidrio, Estas cortinas están constituidas por unos paneles ó témpanos, preferentemente de materia aislante, como amianto, por ejemplo; en este último caso las hojas de vidrio levantan las cortinas al pasar de uno a otro recinto.
35.

La temperatura del primer recinto o cámara se mantiene al régimen de la de recocido por los métodos conocidos. La temperatura del segundo recinto es rebajada con ayuda de fluidos refrigerados que circulan por unos aparatos puestos en contacto con las hojas de vidrio o a corta distancia de estas, pudiendoser esta temperatura la misma para todos los aparatos o graduada para cada uno
40. de ellos.
45.

El dibujo que se acompaña representa, a título de



ejemplo, unos dispositivos para la realización del invento.

La Fig 1. de este dibujo es un corte longitudinal del
extendeder. Las Figs 2 y 3 indican un dispositivo de deta-
50 lle del recinto de enfriamiento dentro del cual las hojas
de vidrio caminan entre unos rodillos dispuestos por deba-
jo y por encima de ellas, siendo la fig 2 una vista longi-
tudinal del extendeder y la fig 3 una vista transversal
parcial del mismo.

55. En a vá indicado el recinto de recocido y en b el re-
cinto de enfriamiento.

Los dos recintos van separados por la pared c hecha de
materiales aislantes.

La abertura d practicada en dicha pared va guarnecida
60. de unas cortinas e.

Las hojas, lunas o losas de vidrio f son desplazadas en
el sentido que indica la flecha, primeramente por un mecanis-
mo de arrastre, no representado en el dibujo, sobre las bal-
dosas refractarias g del primer recinto, y luego por la rota-
65. ción de los rodillos portadores h en el segundo recinto.

En el primer recinto hay dispuestos unos quemadores
o mecheros de gas i, mientras que en el segundo van dispues-
tos unos aparatos de enfriamiento j. Estos últimos están
constituidos, bien sea por unos témpanos o paneles huecos,
70. o por dos series de tubos por cuyo interior circulan flui-
dos refrigerantes.

Los rodillos de sostén h pueden tambien ser recorri-
dos por dichos fluidos, así como otro juego de rodillos k
que hay dispuestos por encima de las hojas de vidrio, de
manera que estas se hallen en contacto por sus dos caras
75. con paredes frias. Los rodillos superiores k descansan en
unos soportes l equilibrados con ayuda de las palancas m
por unos contrapesos n.



80. Unos órganos de transmisión, no representados en el dibujo, accionan los dos pares de rodillos.

Unos topes p regulan la separación entre los rodillos h y k ; dichos topes pueden estar constituidos, por ejemplo, por unas levas solidarias de ruedas helicoidales q accionadas por los tornillos sin fin r.

85.

N O T A

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas se dan tan solo a título de ejemplo, pudiendo, como es consiguiente variar todos los detalles de ejecución y de puesta en práctica en todos los casos, sin alterar en nada el principio del invento, y lo que constituye la esencia de dicho invento, y por lo que solicitamos patente por veinte años en España es por "Un dispositivo de sistema perfeccionado para el temple del vidrio" caracterizándose por lo siguiente:

95. 1º.- Por el hecho de que en el aparato se enfrían bruscamente las hojas o lunas o losas, tan pronto como han sido recocidas, transportándolas, resguardadas del aire libre, desde el recinto o cámara de recocido a un segundo recinto donde son sometidas a una temperatura lo bastante baja para templarlas al grado necesario.

100. 2º.- Un dispositivo para la ejecución del procedimiento que se especifica en la reivindicación primera, en el que los dos recintos o cámaras, van acoplados uno a otro y no tienen mas comunicación entre si que una hendidura de dimensiones todo lo mas reducidas posible, practicada en una pared hecha de materiales aislantes que separa los dos recintos.

110. 3º.- Una forma de ejecución del dispositivo con arre-



glo a la reivindicación segunda, en la que las hojas o lunas de vidrio son desplazadas de una manera intermitente en la cámara o recinto de recocido sobre unas baldosas refractarias, e introducidas luego en el recinto de enfriamiento sobre unos rodillos de arrastre accionados que las hacen caminar con movimiento continuo hasta que salen de dicho recinto.

4º.- Una disposición adicional que consiste en reducir la hendidura en la pared que separa los dos recintos, con ayuda de unas cortinas móviles que se colocan por encima y en los costados de las hojas o lunas de cristal y que pueden ser desplazadas por dichas hojas durante su paso de un recinto a otro.

5º.- En el dispositivo que se caracteriza en las reivindicaciones precedentes, la aplicación al recinto de enfriamiento de los témpanos o paneles, de tubos o rodillos por los cuales pasan las hojas, lunas o losas de vidrio.

6º.- Una variante en la disposición que se especifica en la reivindicación 5ª, en la que los rodillos que van colocados sobre las hojas de vidrio se mantienen en contacto con estas y a niveles variables según su espesor, con ayuda de mecanismos que se pueden graduar desde la parte exterior del extendedero.

"Un dispositivo de sistema perfeccionado para el temple del vidrio". según queda substancialmente descrito en la presente memoria y planos que se acompañan.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid 30 Noviembre de 1929.

SOCIETE ANONYME DES MANUFACTURES DES
GLACES ET PRODUITS CHIMIQUES DE SAINT
GOBAIN, CHAUNY & CIREY.

P. P.

115950

115950

Fig. 1.

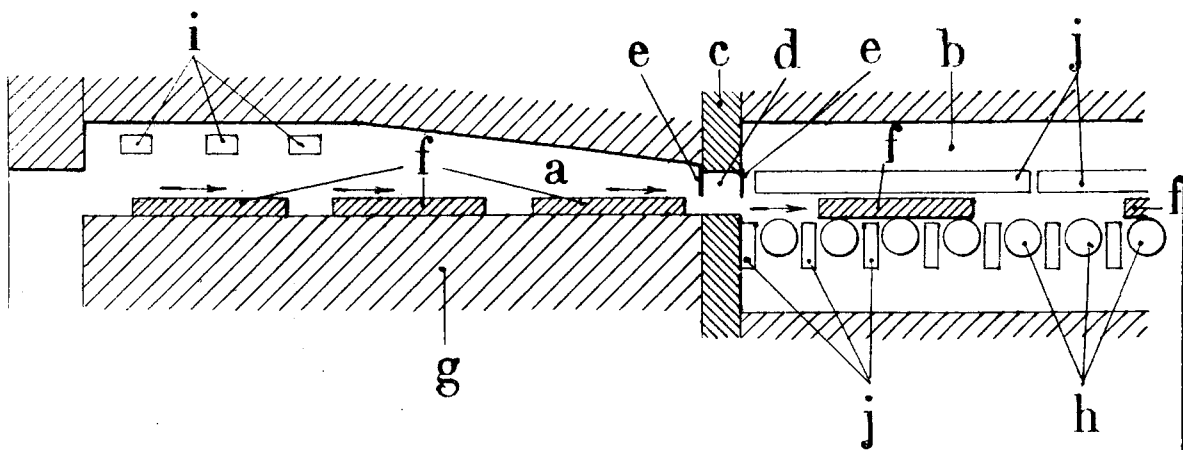


Fig. 2.

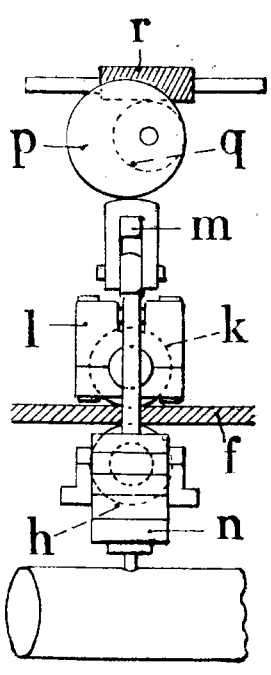
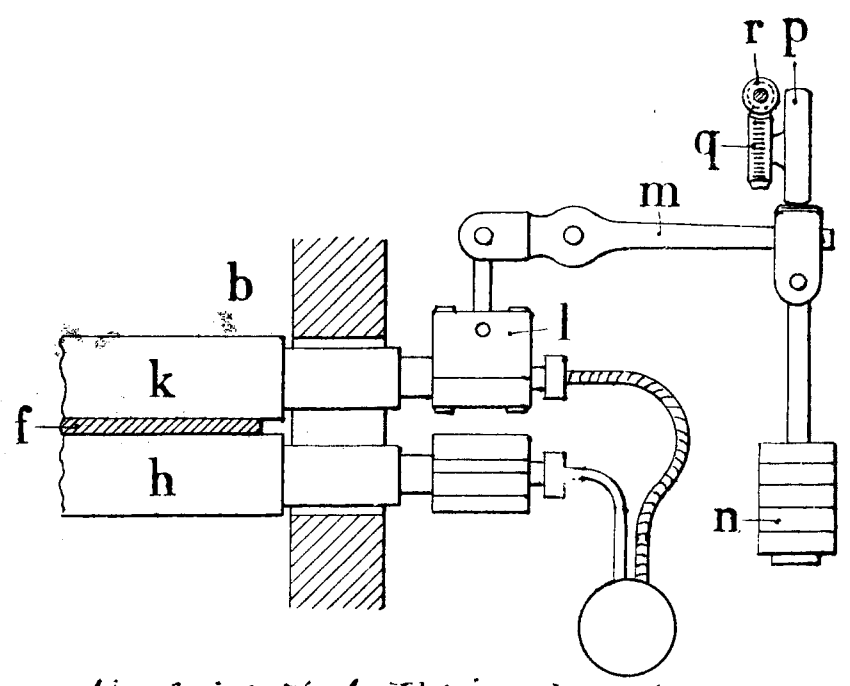


Fig. 3.



Madrid 7 de Diciembre de 1929